

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RIOBAMBA CIUDAD BONITA RIOCIB .S.A."

En la ciudad de Riobamba, hoy Sábado trece de Julio del dos mil trece, siendo las catorce horas con dieciocho minutos, se reúne en el domicilio de la Compañía de Transporte Pesado Riobamba Ciudad Bonita RIOCIB. S.A., ubicado en la Ciudadela veinte y uno de Abril en las calles José María Velasco Ibarra 2738 entre Carrión y Espinoza de ésta ciudad de Riobamba, los accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Riobamba Ciudad Bonita RIOCIB. S.A., con la finalidad de realizar una Junta General Extraordinaria de accionistas de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías Vigente y en el Estatuto de la Compañía. Preside la Junta el señor Marcelo Velastegui en su calidad de Presidente y realiza las funciones de secretario el señor Fausto Valdiviezo quien se desempeña como Gerente General, El Secretario procede a formar la lista de los asistentes, estando presentes 27 accionistas que representan el 63.26 % del capital social pagado, por lo que deja constancia de que se ha completado el quórum, en acto seguido empieza a dar lectura de la convocatoria publicada en el periódico los Andes de la ciudad de Riobamba, el día Jueves cuatro de Julio del dos mil trece, la misma que dice: CONVOCATORIA Conforme Al Art. 236 de la Ley de Compañías y al Estatuto de la Compañía de Transporte Pesado Riobamba Ciudad Bonita RIOCIB.S.A. El suscrito GERENTE GENERAL CONVOCA, a los accionistas a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA que se llevará a efecto el día Sábado 13 de Julio del 2013 a las 14 horas en el domicilio de la Compañía ubicado en la Ciudadela 21 de Abril, calle José María Velasco Ibarra 2738 entre Carrión y Espinoza de ésta ciudad de Riobamba, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.-Constatación del quórum e instalación de la Junta. 2.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al año 2012. 3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General 4.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario. 5.- Clausura de la Junta. Se convoca de manera especial e individual al señor Comisario de la Compañía de Transporte Pesado Riobamba Ciudad Bonita RIOCIB. S.A. Sr. Rómulo Edison Velastegui. **UNO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.** El secretario constata el quórum y manifiesta que se encuentra presente el 63.26 % del capital social pagado. Por lo que el señor Presidente siendo declara competo el

quórum e instalada la Junta. **DOS.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.**

El señor Gerente General pone a disposición de la Junta el balance económico de la compañía en lo que respecta al año 2012, entregándoles a cada accionista el balance en mención por lo que solicita a los accionistas que se manifiesten en este momento para que se realice alguna observación, de esta manera para que se apruebe o no el mismo. Toma la palabra el accionista Mario Parra para manifestar que en vista que nadie ha objetado nada a favor ni en contra, dice que a criterio de él no tiene que realizar ninguna observación al respecto y solicita a la Junta que se apruebe el balance correspondiente al año 2012. En acto seguido la Junta resuelve lo siguiente: **RESOLUCIÓN UNO.-** La Junta por unanimidad

resuelve aprobar en todas y cada una de sus partes el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012. **TRES.-**

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

El gerente general pone a disposición de la Junta el informe de Gerencia para su aprobación. El presidente concede la palabra al señor Jaime Silva el mismo que dice que no hay ningún inconveniente en aprobar el informe de Gerencia por cuanto es de conocimiento de todos el trabajo desempeñado por el Gerente General de la compañía y esto se corrobora aún más tomando en cuenta el largo tiempo que se viene desempeñando en su cargo.

RESOLUCIÓN DOS.- La Junta por unanimidad APRUEBA el informe presentado por el señor Fausto Valdiviezo en calidad de Gerente General. **CUATRO.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL**

INFORME DEL COMISARIO. El señor Rómulo Velastegui pone a disposición de la Junta su informe de Comisario. Luego que la Junta delibera diez minutos en éste punto resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN CUATRO.- La Junta por unanimidad resuelve APROBAR el informe de COMISARIO puesto en conocimiento. **CINCO**

CLAUSURA DE LA JUNTA.- El presidente agradece la presencia de los accionistas y sin tener más puntos que tratar del orden del día, el señor Gerente General Sr. Fausto Valdiviezo procede a dar lectura de la presente acta, en acto seguido pregunta a los accionistas que forman parte de la Junta si aceptan o no. Sobre esta pregunta, la Junta por unanimidad aprueba el contenido íntegro del acta, el Sr. Gerente General decreta un receso para que se realice el acta. Siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos el señor Presidente clausura la Junta.

Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta los Sres. Marcelo Velastegui y Fausto Valdiviezo en calidad de

Presidente y Gerente General respectivamente de la Compañía de Transporte Pesado Riobamba Ciudad Bonita RIOCIB .S.A.



PRESIDENTE.



GERENTE- SECRETARIO

Nómina de los accionistas asistentes a la Junta General Extraordinaria de fecha Sábado trece de Julio del dos mil trece

1. Cristóbal Filadelfo Velastegui Velastegui
2. Luis Alfredo Landa Padilla
3. Rómulo Edison Velastegui
4. Jaime Vicente Silva Silva.
5. Mario Hernán Parra Solórzano.
6. Fausto Antonio Valdiviezo Badillo.
7. Wilson Heriberto Guachilema Cabezas.
8. Mauro Germán Velastegui Cuzco.
9. José Ramírez Gusqui
10. Galo Efrain Feire Yanes
11. José Benigno Pérez Chérrez
12. Wilson Fabián Pérez Valverde
13. Estuardo Adalberto Santillán Alvarado
14. Bolívar Crisólogo Orellana Monteros.
15. Bertha Prudencia Guevara Garcia
16. Raúl Calderón Endara.
17. Luis Gonzaga Chirau Cacoango
18. Guido Marcelo Velastegui Alvarado.
19. Raúl Eduardo Godoy Guilcapi.
20. Pedro Javier Beltrán Martínez.
21. José Fabián Alvarado Ramos
22. Fausto Alcívar Arévalo Salazar.
23. Norma Cecilia Beltrán Martínez
24. Oswaldo Cañas Zanabria
25. Edison Rogelio Ortega Silva
26. Angel Guido Vásquez Paredes.
27. José Enrique Carpio Esparza